

A C T A N º 83.

--En Santiago, a veintiocho días del mes de enero de 1974, siendo las 16 horas, se reúne la Junta en Sesión Secreta para tratar las siguientes materias:

1.- Se recibe en audiencia al señor Ministro de Minería, quien expone:

- a) La necesidad de dar a CODELCO un tratamiento preferencial en cuanto a sus remuneraciones con respecto a la Escala Unica. Propone una Escala que mejoraría las rentas en un 26% en general.

Estudiados los antecedentes expuestos por el señor Ministro, la Junta acuerda:

- Que no es conveniente innovar en lo que respecta a la Escala Unica.
- Que se estudie un aumento en las remuneraciones de este personal en base porcentual, o una mayor producción.

El señor Ministro manifiesta que se reunirá con personeros del Cobre para proponer un estudio a la Junta.

b) Tarifa para la Pequeña Minería.

El señor Ministro hace presente que ENAMI no dispone de fondos para pagar las nuevas tarifas de la pequeña minería. Se hace necesario, por el presente año, de un aporte fiscal de 275 millones mensuales, o sea 3 mil millones de escudos por el año. El próximo año ENAMI se autofinanciaría.

La Junta resuelve que no es posible efectuar este aporte con fondos del Presupuesto.

El señor Ministro, en coordinación con el Comité Asesor, debe hacer un estudio para obtener el financiamiento a través de la Gran Minería.

c) El Ministerio de Minería había pedido al Ministro de Hacienda destinar en el Presupuesto para fomento y servicio, 12 mil millones de escudos, suma que fue rebajada, con lo cual se hace necesario paralizar las ampliaciones de Paipote, ampliación de la Refinería de Ventanas y el desarrollo de algunas minas.

La Junta estima que no es posible paralizar las obras iniciadas. Por el contrario, deben terminarse cuanto antes.

Autoriza que se contrate un crédito a través de CODELCO, pero sin aval del Estado.

- d) Hay una firma alemana interesada en instalar una Usina de Acero en el país. El señor Ministro solicita que CAP conteste un cuestionario enviado por esa firma.

La Junta acuerda que el Comité Asesor estudie esta posibilidad y vea la conveniencia.

- e) El señor Ministro hace presente algunos problemas administrativos que se presentan con Delegados de la Junta en algunos organismos del Estado. Solicita se deslinden las responsabilidades que corresponden a los funcionarios administrativos y a los Delegados, como, asimismo, se establezca la responsabilidad en el nombramiento de los funcionarios administrativos.

La Junta acuerda enviar una Circular en la que se establecerá:

- Que la responsabilidad ante la Junta en la designación de los funcionarios administrativos es de cada Ministro.
- Los Delegados son los encargados de velar por la seguridad. Por lo tanto, no deben inmiscuirse en la marcha administrativa de las Empresas.

2.- Se recibe en audiencia al señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien expresa:

- a) En Latinoamérica están ingresando a las organizaciones una serie de países de habla inglesa, como Guyana, Trinidad Tobago, Barbados, Jamaica, etc., que pesan en las votaciones de organismos internacionales. Existe la conveniencia de buscar un acercamiento a esos países.

Dispuso que el Almirante Cubillos presente credenciales en Guyana, como una manera de ir tomando contacto con esas naciones.

- b) El 15 de marzo hay transmisión del mando en Brasil. El señor Ministro de Relaciones Exteriores insinúa la idea de que un miembro de la Junta podría concurrir a esa ceremonia.

- c) El Ministerio de RR. EE. tiene un reclamo ante Siria, por publicaciones en la prensa contra el Gobierno de Chile. Se había citado al Embajador de ese país en Chile, pero se canceló esta audiencia y por el momento no se va a tomar ninguna acción.

SECRETARÍA

d) Problemas de derechos humanos.

Con el pretexto de los derechos humanos, muchos organismos internacionales nos vienen a inspeccionar. El Secretario General de Naciones Unidas se entrevistó con el Embajador de Chile en la N.U. y le dio a conocer su preocupación por los derechos humanos en nuestro país. En esta ocasión, manifestó su deseo de que pudiera venir su Secretario privado, señor Morse.

El señor Ministro estima no convenientes estas visitas.

Junto con esto, en la O.E.A. también hay una Comisión de Derechos Humanos, la que celebró una sesión en Cali hace tres meses. Esta Comisión envió un largo cuestionario que es necesario contestar, conforme a disposiciones internacionales.

El factor común de todas estas intervenciones son los detenidos.

e) Conferencia de México.

Se están realizando los preparativos. El señor Ministro de RR.EE. está enfocando esta Conferencia desde tres puntos de vista:

- 1) La conversación con Kissinger de todo lo latinoamericano.
- 2) Los contactos bilaterales.
- 3) La labor que se puede hacer en México a través de las conferencias de prensa.

Respecto del primer punto, Chile fue propuesto para el tema: "La reestructuración de la O.E.A.". Por estimar que en este tema no se va a lograr un avance significativo, se pidió cambio al tema: "Transferencia de Tecnología". Aún no se obtiene respuesta.

En cuanto a las conversaciones bilaterales, se estima que serán las más interesantes. Se llamó al Encargado de Negocios de EE. UU. y se le pidió que comunicara a su Gobierno que se quería pedir una entrevista con Kissinger y tratar dos puntos:

- 1) De tipo político (relaciones con Perú)
- 2) De tipo económico.

Se invitaría a Chile a fines de año al señor Kissinger.

f) Problema de los asilados.

Aún quedan 210 asilados en las diferentes Embajadas, de 6.700 que se asilaron.

El Embajador de Ecuador ha pedido la salida de Pascal Allende. No ha sido posible darle el salvoconducto por haber una orden de arraigo.

Con el fin de ir solucionando los problemas de los asilados, se están apurando los procesos de extradición, para lo cual se ha designado una Comisión.

El Embajador de Suecia está pidiendo autorización para trasladar asilados de la Embajada de Cuba a la de Suecia, en su auto.

La Junta acuerda que este traslado, por seguridad, debe hacerse en vehículo militar.

g) Destinaciones.

Se han pasado a despedir los señores H. Riesle, que viaja a la Santa Sede, y el señor Juan Farías, que va a El Salvador.

Se solicitó el agreement para don Joaquín García a Portugal, y están concedidos los de:

General (R) don Eduardo Yáñez, en los Países Bajos.

General don Pedro Rusque, en la República Dominicana.

Siguen pendientes:

El agreement del General Aranda en Colombia.

El General señor Sergio Nuño B. sería acreditado en Bélgica.

El General don Francisco Gorigoitia, Embajador en España, presentará credenciales en Marruecos.

h) Nombramiento en DIFROL.-

El Presidente de la Junta de Gobierno proporcionará el nombre de un General en retiro para DIFROL.

3.- Se recibe en audiencia al señor Alcalde de Santiago, quien:

a) Formula una invitación a la Junta para asistir a las funciones que, para la Reconstrucción Nacional, dará en el Teatro Municipal la señora Margot Fonteyn, los días 31 de enero y 4 y 6 de febrero. Además, los invita a una recepción oficial que se le dará en el Palacio Cousiño el 12 de febrero a las 19 horas.

b) Solicita autorización para presentar un proyecto para financiar los actos culturales de la Municipalidad con fondos que entregarían los Hipódromos de Santiago.

Se le autoriza para que presente un estudio al respecto.

--Se levanta la sesión a las 19.30 horas.

AUGUSTO LUTZ URZUA
General de Brigada

Secretario de la Junta de Gobierno.

AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la Junta de Gobierno.